

LUCIANO CANFORA

CATILINA

UNA REVOLUCIÓN FALLIDA

Traducción de Álida Ares



PUNTO DE VISTA EDITORES

Colección **HISTORIA Y PENSAMIENTO**, 57

Título original: *Catilina. Una rivoluzione mancata*

© Luciano Canfora, 2023

© Gius. Laterza & Figli, 2023

© Traducción del italiano de Álda Ares, 2025

© De esta edición, Festina Lente Ediciones, SLU, 2025

Todos los derechos reservados.

Este libro ha sido traducido gracias a la Ayuda a la traducción del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación italiano.

Questo libro è stato tradotto grazie a un contributo del Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione italiano.

Primera edición: octubre, 2025

Publicado por Punto de Vista Editores

C/ Mesón de Paredes, 73

28012 (Madrid, España)

info@puntodevistaeditores.com

puntodevistaeditores.com

@puntodevistaed

Coordinación editorial: Miguel S. Salas

Corrección: Luis Porras Vila

Diseño de cubierta: Ezequiel Cafaro

Fotografía de cubierta: *Cicerón en el Senado acusa de conspiración a Catilina (108-62 a. C.), 21 de octubre del 63 a. C.* Cromolitografía de Hans W. Schmidt.

© Stefano Bianchetti / Bridgeman Images

ISBN: 978-84-129012-9-0

Thema: NHDA, 1QBAR, JBGX

Depósito legal: M-14941

Impreso en España – *Printed in Spain*

Artes Gráficas Cofás, Móstoles (Madrid)

Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser efectuada con la autorización de los titulares, con excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.
www.conlicencia.com

Sumario

PRÓLOGO. LA SOMBRA DE CATILINA	9
PARTE I. LO QUE ESTÁ EN JUEGO	17
1. El descubrimiento del cesarismo	19
2. El convidado de piedra	30
3. La «larga» conjuración	42
4. Hacia el fin de la República	47
5. <i>Princeps</i> frustrado (las ilusiones de un <i>homo novus</i>)	52
Apéndice. Génesis de la <i>Cuarta Catilinaria</i>	69
PARTE II. LOS HECHOS	71
1. Lo que Salustio «vio»	73
2. «Adulescentulus initio ad rem publicam latus sum»	81
3. El mundo catilinario	91
4. Sempronia y el «arrepentido»	108
5. Espiar al enemigo	120
6. Detener a Catilina	136
7. Cartas anónimas	143
8. El atentado	153
9. Los extraños silencios del <i>Pro Murena</i>	167
10. La emboscada	174
11. Liquidar a Craso, comprometer a César	183
12. 5 de diciembre	193
13. La guerra de Pistoya	211
14. Salustio, Horacio y los <i>horti</i>	225
PARTE III. LAS ELECCIONES DEL AÑO 63	233
1. Aplazar las elecciones	235
2. ¿Cuándo se votó?	242

3. La reconstrucción de los hechos en la «defensa de Murena»	251
4. 21 de octubre	261
5. La elección de Mommsen	270
6. Una confirmación involuntaria	278
7. La «línea Baur»	283
8. <i>S.C.U.</i>	291
9. La vía intermedia	301
10. Destinos de la vía intermedia	314
11. Historia de un malentendido	325
Apéndice I. «Quos contra me armavit»	335
Apéndice II. Una aportación esclarecedora	339
PARTE IV. EL <i>DE CONSULATU SUO</i> COMO FUENTE	341
1. El clima político en el que nació el <i>Commentarius</i> : del triunfo al pánico	343
2. ¿Cicerón «retoca» la cronología?	350
3. «Conturbavi Graecam Nationem»	353
4. El <i>De consulatu suo</i> como fuente	362
5. El <i>De consulatu suo</i> resumido por el autor y fuente de Plutarco	369
6. Alterar los documentos	382
7. El <i>Commentarius</i> sometido a la prueba del culto a Catón	389
EPÍLOGO. HACIA EL CESARISMO	403
ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS	407
AGRADECIMIENTOS	409
NOTAS	411
ÍNDICE ONOMÁSTICO	469

Prólogo

La sombra de Catilina

En el año 59 a. C., Cayo Antonio Híbrida fue juzgado en Roma. Era procesado, con razón, por la rapaz administración como procónsul de su gobierno en Macedonia; pero durante el juicio salió a la luz e influyó también su pávida complicidad con Catilina durante el año 63, cuando fueron cónsules el mismo Cayo Antonio y Cicerón, y el movimiento de subversión catilinario fue derrotado. La defensa corrió a cargo de Cicerón, pero al final del juicio Híbrida fue condenado y partió al exilio a Cefalonia. Muchos celebraron su condena clamorosamente, ya fueran seguidores de Catilina o fieles a su memoria: la tumba de Catilina se cubrió de flores, se organizó un banquete y hubo libaciones para festejar la condena del traidor, cobarde e infiel catilinario. La escena la evoca con desagrado Cicerón,¹ cuando todavía era muy reciente, en la arenga defensiva que pronunció en otro proceso celebrado en el mismo año 59: el juicio contra Lucio Valerio Flaco, el cual, en el 63, siendo pretor, había capturado a los cabecillas catilinos en la emboscada del Puente Milvio, y que ahora estaba siendo juzgado por los hurtos cometidos como gobernador de la provincia de Asia. Cicerón, que en aquel momento ya empezaba a percibir serios riesgos para su persona, les dice a los jueces de Valerio Flaco: vosotros a Cayo Antonio —no obstante tuviera también culpas que expiar (*infamiam suam*)— lo habríais absuelto, estoy seguro; en cambio ha sido condenado, y ahora «la tumba de Catilina se ha cubierto de flores (*sepulcrum Catilinae floribus ornatum*) y hombres indeseables, enemigos de la patria, lo han celebrado con un banquete».

Así pues, en el año 59 había un *sepulcrum Catilinae* donde este era honrado. El valor político de un monumento funerario

dentro de la ética y la práctica romanas era enorme, ya que ese monumento se convertía en un punto de referencia. Y la escena descrita con descontento por Cicerón, en esa mención citada que hace en el *Pro Flacco*, lo confirma. Las cenizas del recién asesinado César —no obstante prevaleciera aún en la opinión pública la idea de que se había tratado de un «tiranicidio» llevado a cabo por heroicos «libertadores»— fueron veladas durante noches y noches por la comunidad judía de Roma, que recordaba la afrenta de la profanación del Templo de Jerusalén y la masacre realizada por Pompeyo veinte años atrás. Pero el sepulcro de Catilina tal vez sea aún más incisivo. Él no tuvo herederos de su linaje (existía una leyenda negra sobre la muerte violenta de su hijo). Solo vivía Orestila, la bella y amada esposa, que él confió a la protección de un adversario que había sido su amigo: Quinto Lutacio Cátulo. No sabemos de quién sería la iniciativa de construir su tumba. Tal vez fuera solo un cenotafio.² Según afirma Dion Casio, Catilina había sido decapitado y su cabeza llevada a Roma; pero podría ser que el cuerpo le fuese entregado a la viuda por una mano piadosa y que hubiera sido incinerado (similar a lo ocurrido en Egipto con el cuerpo decapitado de Pompeyo).

Si no fuera por el *Pro Flacco*, la noticia del *sepulcrum Catilinae* se habría perdido: no la conoceríamos si no le hubiera servido a Cicerón en su cuestionable estrategia oratoria en defensa de Flaco, quien había sido su ayudante cuatro años atrás y que ahora corría el riesgo de ser condenado por extorsión. Este es un ejemplo típico de cómo un fragmento de verdad, que ha escapado de la granítica consistencia de las verdades oficiales, de pronto puede iluminar una parte de lo sucedido que los vencedores generalmente tratan de borrar para siempre.

1

La sombra de Catilina se cierne sobre la decadencia de la República. Al final de la *Cuarta Catilinaria*, Cicerón «prevé» que la partida aún no ha terminado, que contra los *perditi*

cives seguirá habiendo una «guerra sin fin» (*bellum aeternum susceptum esse video*: § 22). Como los otros discursos pronunciados en el año de su consulado en el que tuvo lugar su batalla contra Catilina (63 a. C.), este también fue reelaborado y puesto por escrito años después (junio del 60). Por tanto, Cicerón en él «prevé» lo que ya sabe.

Esos a los que denomina *perditi cives* son los que, no habiendo sido afectados por la represión que se abatió sobre los seguidores de Catilina (finales del 63, principios del 62), continuaban intentando romper la alianza (*coniunctio*) entre el Senado y el estamento ecuestre que Cicerón consideraba que había logrado establecer durante su lucha contra la subversión catilinaria, y a la que también definió como «una conspiración —en el sentido de unidad de propósito— entre todas las personas de bien»: *conspiratio bonorum omnium*. Esa iniciativa de proteger al Senado con unidades de caballeros armados, mientras condena a muerte a los catilinaros, tenía un valor simbólico.

La alianza entre orden senatorial y orden ecuestre —exactamente lo contrario de lo que sesenta años antes había sido el plan de Cayo Graco, el cual trataba de azuzar a la caballería contra la oligarquía— cuenta ahora con un éxito en su haber. Catilina ha muerto, sus compañeros de aventura han sido ajusticiados y sus seguidores armados han sido masacrados en el campo de batalla. Pero todos los que los apoyaron, tal vez porque no se involucraron de forma directa o porque eran demasiado fuertes socialmente para ser llamados en causa y enfrentarse a ellos (como Craso, y también César, *pontifex maximus*), seguían ahí y podían contar aún con el consenso de muchos otros. Es más, Cicerón, mientras reelabora sus *Catilinaras* (junio del 60), y redacta y pone en circulación un *Commentarius* sobre su propio consulado, sabe que esos están ya manos a la obra, que han logrado poner a Pompeyo de su parte, y que César, en particular, el promotor en el 63 del proceso político contra Rabirio (por los hechos del año 100 a. C.) y de las leyes agrarias de Rulo, está ahora a punto de tomar

posesión del cargo de cónsul. Y sabe (§ 20) que se ha ganado un montón de enemigos, y que estos incluso podrían imponerse a él, por *furor* y *scelus* «de alguien», logrando «contar más que las *voluntas* de vosotros, senadores, y de la República». Sabe que ya se han comenzado a cuestionar las ejecuciones sumarias de los cabecillas catilenarios que él ordenó el 5 de diciembre del 63 (lo que más tarde dará pie a la exitosa maniobra de Clodio Pulcro contra él). Y sabe también que Metelo Nepote (pariente y *longa manus*, como tribuno de la plebe, de Pompeyo) lo ha humillado en la ceremonia del cese de su cargo como cónsul, impidiéndole pronunciar el discurso autoexaltatorio que había preparado de despedida; y que el mismo Metelo, de hecho, ha intentado que se aprobara una ley que le otorgaba «plenos poderes» a Pompeyo.

La larguísima y detallada profecía *ex eventu* que Cicerón realiza al final del «ciclo» de las *Catilinarias* (dejando aparte el tono) preveía una evolución de los acontecimientos que, en realidad, ya estaba en curso.

2

Después de los idus de marzo del 44, Cicerón puso en circulación una obra, el *De consiliis suis*, incubada durante largo tiempo y que había mantenido inédita, mostrándosela tal vez solo a algunos amigos de confianza. La «revelación», ya póstuma, que hacía en ella, era que César había sido catilinario. Y lo dijo también en el contemporáneo *De officiis*.³ Y, un siglo después, Lucano será aún más drástico: para él, el César que desencadenó la guerra civil cruzando el Rubicón fue el nuevo Catilina (*Bellum civili*, II, 540-545).

El *De consiliis* no constituye simplemente un eslabón más en la incesante autocelebración de Cicerón, sino que contiene también un preciso mensaje político. Quiere decir: César en el poder —¡y qué poder!— significa la victoria de un catilinario (y de uno de los más relevantes). Es, por tanto, en cierto sentido, también la victoria póstuma de Catilina y, al menos en parte, de su «programa». Por lo demás, poco

antes de la guerra civil y en el curso de la misma, César había reclutado, entre otros, a antiguos catilinaros: desde Publio Sítio de Nocera⁴ hasta al mismo Salustio.

Pero ya en el año 58, los ataques de Publio Clodio Pulcro a Cicerón, que se vio obligado a autoexiliarse (como había hecho Catilina cinco años atrás), habían sido la respuesta «popularis» y catilinaria a la ejecución capital ordenada por él de los líderes catilinaros, a los cuales, durante el convulso desarrollo de los acontecimientos del día 5 de diciembre de 63, se les había privado del derecho de los ciudadanos romanos a apelar al pueblo (*provocatio*). A su vez, Cicerón acusó varias veces a Clodio de reclutar a elementos procedentes del mundo catilinario en sus bandas.⁵

Un año después, el regreso triunfal de Cicerón del exilio «sobre los hombros de Italia», como dirá él mismo, será su venganza. Una venganza que le fue «concedida» por Pompeyo contra aquel éxito de los filocatilinaros, detrás de los cuales es difícil descartar que no estuviera César, cónsul en el 59. Y el hecho de que Pompeyo decidiera que Cicerón regresara del exilio después de diecisiete meses, se ha de poner en relación, entre otras cosas, con el incipiente deterioro del pacto «triunviral». El arraigo militar de César en las Galias ya empezaba a suscitar cierta alarma. Será necesario un encuentro esclarecedor (Lucca, 56 a. C.), del cual surgirá el segundo consulado conjunto de Pompeyo y Craso (55 a. C.).

La liquidación física de Clodio (enero del 52), que había derrotado a Cicerón en nombre de la *provocatio* que le había sido negada a los catilinaros, se configura como una nueva etapa de este conflicto, al que Salustio, tribuno de la plebe en aquel año, se lanza de cabeza, atacando duramente en sus *contiones acerbissimae* no solo a Milón, por cuyas bandas Clodio había sido asesinado, sino también a Cicerón, defensor del líder de aquellas bandas.

Con lo cual nos acercamos al momento de rendir cuentas. Ha transcurrido el año 52, que será memorable también por la inquietante novedad institucional del tercer consulado

de Pompeyo «sin colega», que estuvo marcado por las falsas promesas que hizo a los tribunos, incluido Salustio, involucrados en los sucesos violentos que culminaron con el incendio de la Curia. Salustio, que inútilmente se había agregado al séquito de Calpurnio Bíbulo en Siria,⁶ después de meses en la provincia, siendo expulsado del Senado «por indignidad», *probris causa*, huyó uniéndose a César; y, siguiendo a este, participó en la guerra civil.

3

Es muy significativo que reivindicaciones, típicamente catilinas, sobre la cuestión candente del endeudamiento masivo resurjan rápidamente en Italia, ahora ya controlada por los comandantes cesarianos, mientras la guerra civil se decide en Farsalia (48 a. C.).

La represión de la revuelta que perseguía la cancelación de las deudas fue obra de Marco Antonio y de la dirigencia cesariana que había permanecido a cargo de Italia. Pero, meses antes, el propio César había dado instrucciones «moderadas» sobre aquel asunto candente,⁷ en las que destacaba su capacidad para no dejarse «absorber», ahora que estaba ganando, por el viejo programa catilinario. La solución adoptada había sido la típicamente cesariana de mediación entre las partes sociales en conflicto todavía no apaciguadas; pero, de todos modos, la revuelta estalló y tuvo que ser sofocada (por Marco Antonio) con la fuerza. Solo más tarde, una vez lograda la victoria militar, se hizo realidad la curiosa profecía *ex eventu* interpolada por Salustio justo en medio de su libro sobre Catilina, *Bellum Catilinae*. Allí Salustio «preveía» que se impondría una solución cesarista como efecto del levantamiento catilinario, fuera el que fuera su resultado.⁸

4

Igual que para el Cicerón de los últimos años (*De consiliis*), para Salustio, que escribe cuando el meteoro cesariano parece

haber pasado, Catilina sobrevivió a Catilina en la forma de la dictadura de César. Cicerón «preveía» ya en junio del año 60 lo que Salustio constató tras los idus de marzo. Ambos como testigos y protagonistas de la última batalla.

En septiembre del 44, Marco Antonio, en ausencia de Cicerón, había ironizado en el Senado sobre la represión por parte de este del movimiento catilinario. «Non placet M. Antonio consulatus meus», le replicaba irónicamente Cicerón en la nunca pronunciada *Segunda Filípica* (§ 12). Y poco tiempo después, contraatacaba con fuerza llamándolo «Catilina» (*Cuarta Filípica*, 15). De una insinuación del mismo discurso, que no es verificable, se deduce que, en realidad, Marco Antonio —que, por otra parte, era sobrino de Cayo Antonio Híbrida, colega de Cicerón en el 63 y sospechoso de vínculos nunca rotos con Catilina— «solía jactarse *de ser como Catilina*»: *se similem esse Catilinae gloriari solet*. No está del todo claro lo que quiere dar a entender Cicerón con estas palabras, pero la alusión a una partida nunca cerrada del todo es evidente. Y Cayo Antonio Híbrida que, como hemos dicho arriba, tras el rapaz gobierno provincial de Macedonia superó con dificultad graves problemas judiciales, durante los cuales también había salido a relucir su pasado catilinario, aparecerá de nuevo en el año 42 en el vértice de la República, nada menos que como censor, con el apoyo de su sobrino Marco Antonio, entonces triunviro.

La sombra de Catilina no había abandonado todavía la escena. Les corresponderá a los «augusteos», como Virgilio, transferirlo definitivamente al infierno.⁹

Parte I

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

El descubrimiento del cesarismo

Del regreso de Sila de Asia, que culminó con su dictadura (82-79 a. C.), a la insurrección del exilano Lépido (78 a. C.); de las amenazas de Pompeyo (retenido en España por Sertorio) de marchar sobre Roma¹ al mandato extraordinario de Craso (último recurso contra los hombres armados de Espartaco); del consulado conjunto (70 a. C.) de los dos vencedores (Pompeyo sobre Sertorio y Craso sobre Espartaco) a las oscuras «conspiraciones» de los años 66-63 promovidas por Craso y por César, que desembocaron en el pacto triunviral del año 60, la situación política romana parece una carrera imparable hacia la superación de la *libertas* republicana y la afirmación del poder personal.

El episodio catilinario (63-62 a. C.) constituye el momento en el que las diversas y opuestas aspiraciones al mando se entrecruzan y se enfrentan entre sí. De hecho, en el curso de aquellos acontecimientos, darán un paso al frente los principales aspirantes: además de Craso y Pompeyo (César, el más joven de todos, estaba todavía en segunda fila), también Cicerón, convencido de que, gracias a su victoria sobre Catilina, había logrado obtener un papel destacado y duradero. Respecto a ello, existen al menos dos documentos redactados por él mucho después de los hechos (hacia junio del 60, mientras nacía el pacto triunviral): uno es el exordio de la *Tercera Catilinaria*, en el que el excónsul se presenta como el nuevo Rómulo, y otro el final de la *Cuarta*, donde se pone hábilmente por encima de Pompeyo.

El análisis más profundo sobre aquella transformación en curso fue el que Salustio, turbulento tribuno de la plebe en

el *annus terribilis* (52 a. C.), incluyó en forma de digresión en su opúsculo sobre la crisis catilinaria.² Allí hace una reflexión historiográfica —cuando ya César había fallecido— sobre los acontecimientos que ha vivido personalmente. Lo que quiere dejar claro Salustio es que del conflicto entre las *partes* —que son a la vez políticas y sociales—, que pronto degenera en guerra civil, emerge el poder personal de alguien, que procede de una de esas dos *partes*, pero que se pondrá por encima de ellas y, por consiguiente, de la República. Tal reflexión la enmarca como una hipótesis en el relato de eventos remotos; pero, cuando Salustio la escribe, esa «profecía» ya se ha hecho realidad. Por consiguiente, es válida en dos planos cronológicos: tanto en la eventualidad de que, *en su momento*, Catilina hubiera vencido, como también, desde luego, *en general* (a la luz de lo que sucedió después).

1

La estratificación compositiva de una obra antigua, y tal vez de cualquier obra, sigue siendo en gran medida impenetrable, a pesar de los virtuosos esfuerzos destinados a desvelarla. La monografía de Cayo Salustio Crispo (87/86-35/34 a. C.) sobre la crisis catilinaria (*Bellum Catilinae*) que desembocó en una guerra civil (63-62 a. C.) es considerada por los modernos historiadores bastante caótica, especialmente en lo que atañe al orden de la narración. Esto deriva en parte de nuestra «despótica» idea de «orden»; pero también, probablemente, de las rectificaciones, los añadidos y las modificaciones que el autor —como es obvio y normal— aportó a la misma durante su elaboración, sin tomarse la molestia de pulir el texto completo cada vez que lo hacía para ocultar todo rastro de dichas revisiones. Es algo que también les ha sucedido a otros muchos autores en todas las épocas.

Por otro lado, algunos autores se sienten autorizados, por así decirlo, a «desordenar» el modelo al que se ciñen, especialmente si es reconocible. Este es precisamente el caso

de Salustio con respecto al primer libro de la obra de Tucídides, cuyo desorden, muy criticado por el retórico augusteo Dionisio de Halicarnaso, deriva —como generalmente se reconoce— de las radicales modificaciones que realizó durante la elaboración de la obra y de volver a menudo sobre lo ya escrito.

2

Esta circunstancia debería hacernos aún más prudentes a la hora de valorar ciertas «divagaciones» salustianas que parecen desviarse, sin motivo, del hilo conductor de la historia. El caso es que Salustio —que fue testigo directo de la historia de Catilina, como a menudo nos da a entender—, después de haber narrado el enfrentamiento en el Senado entre Cicerón y Catilina (7/8 de noviembre del 63 a. C.), la fuga de Catilina de Roma, su decisión de reunirse con sus partidarios armados en Etruria y la consiguiente resolución del Senado de declararlo «enemigo de la patria» (*hostis*),³ se concede una pausa reflexiva. Y reanuda su tema moralista preferido, el de la «corrupción» como causa de la crisis de la República. Una prueba de tal corrupción le parece, curiosamente, el hecho de que ninguno de los afiliados a la empresa de Catilina lo traicionara, a pesar de las recompensas prometidas por el Senado a los desertores.

Una vez formulada esta singular teoría, Salustio trata también en ese contexto de dar sustancia histórico-política a su periodización de la crisis republicana. Y se expresa así: a raíz del (primer) consulado de Pompeyo y Craso (70 a. C.) llegaron al poder *homines adulescentes*, cuyo espíritu no era menos *ferox* que su edad cronológica. Lo que quiere decir es que hubo entonces una fuerte reacción contra los *optimates* («senatum criminando plebem excitare»).⁴ Y, dado que Salustio se presenta ahora como un nuevo Catón —o más bien como una especie de cruce entre Catón el Censor y el Uticense—, sentencia que, sin duda, en aquel conflicto

todos pecaban por tener intereses de parte «simulando querer el bien público»: «pro sua quisque potentia certabant».⁵ Se abrió —continúa diciendo Salustio en esta digresión—⁶ una nueva fase, marcada por una fuerte reacción oligárquica, debida, esta vez, a la prolongada ausencia de Pompeyo, ocupado en Oriente. «Paucorum potentia crevit» («creció la potencia de unos pocos»), escribe, y «la fuerza de la plebe se redujo». A partir de aquel momento, los *optimates*, además de la riqueza, monopolizaron todas los resortes del poder, «incluso con métodos terroristas».⁷

3

Al llegar aquí, el razonamiento se enreda, se vuelve más esquemático y alusivo:

Dada la situación incierta (*dubiis rebus*),⁸ tan pronto como se vio una esperanza de cambio (*novandi spes*),⁹ se replanteó el viejo conflicto. Que si (*quod si*) en el primer enfrentamiento (*primo proelio*) Catilina¹⁰ hubiera prevalecido o la lucha hubiera acabado en paridad (*superior aut aequa manu*) ciertamente habría habido masacres gravísimas.¹¹

Es evidente que aquí Salustio da a entender que el principal episodio de la revuelta antioligárquica (*novandi spes*) fue, de hecho, la insurrección de un movimiento popular encabezado por Catilina. Y llama la atención el brusco nexa (*quod si*) que casi parece un salto lógico: se pasa del resurgimiento de la «antigua lucha» (*vetus certamen*), entre *plebs* y *optimates*, a la inesperada aparición del nombre de Catilina.¹² Es obvio cuántos sobreentendidos deja sin expresar ese «salto».

En su mayor parte los comentaristas no se aventuran con este pasaje: lo pasan por alto o bien (como en el caso del comentario de Karl Vretska, Heidelberg 1976, II, p. 445) explican lo que es obvio: que la hipótesis de la victoria de Catilina es aquí una «hipótesis

irreal». Un intento, no convincente, si bien interesante, de dar cuenta de ese «salto» se halla en la nueva versión (1894) de Hans Wirz del comentario de Rudolf Jacobs (1878, 1886): «Con estas palabras [*arrexit animus*] Salustio reconoce que, al principio, el partido de los *populares* [*Volkspartei*] había esperado obtener ventajas del movimiento catilinario [pero no se ve de qué palabra del pasaje Wirz deduce esta afirmación], para, inmediatamente después [*sogleich*], refutar la solidaridad de intereses entre populares y anarquistas [*Anarchisten* es el término con el que Mommsen (1817-1903) define a menudo el movimiento catilinario en la *Römische Geschichte*] y dejar claro que los populares tan solo habrían beneficiado [*arbeiten in die Hände*] a su ya preponderante adversario, los *pauci*, y a su cabecilla Pompeyo» (pp. 78-79). Pero Salustio no dice eso, es más, presenta a Pompeyo, pocas líneas antes, como adversario de los *optimates*: 39, 1 (*Postquam Cn. Pompeius ad bellum maritimum atque Mithridaticum missus est plebis opes inminutae, paucorum potentia crevit*). Para resolver el enigmático *quod si*, Wirz recurre a una treta gráfica (el guion «aislado» antes de «um sogleich... in Abrede zu stellen») y al adverbio de inmediatez *sogleich*, que debería indicar la velocidad con la que un pensamiento se superpone a otro. «Para refutar, inmediatamente después, etc.». Es una manera de imitar, si no de explicar, aquella transición abrupta (*quod si* etc.); pero no explica cómo, en ese breve giro de la frase, Catilina emerge como líder de uno de los dos bandos en lucha. *Quod si* etc. es el nexo que revela la desviación inesperada del pensamiento —quizás como resultado de una reflexión posterior— hacia otro tipo de consideraciones (el enfrentamiento sin vencedores que abre el camino a *qui plus posset*). Otro indicio de la irrupción o de la sobreposición de un nuevo orden de pensamientos es también ese curioso «primo proelio» («primer enfrentamiento»), que no deja claro a qué sucesión de *proelia* se refiere.

De todos modos, tenemos aquí, finalmente, una evaluación en términos políticos del movimiento catilinario, y no ya la s3lita cantilena pat3tica sobre la banda de corruptos endeudados liderados por un rufi3n. El lector se encuentra de pronto ante unos par3metros diferentes, un cambio de valoraci3n, y tal vez tambi3n esto confirma el car3cter m3s reciente del pasaje.

4

Y en el marco de esa reconsideraci3n del asunto es donde Salustio se plantea la pregunta pol3ticamente m3s relevante: ¿qu3 habr3a sucedido si Catilina hubiera ganado (evidentemente las elecciones, o incluso el enfrentamiento armado en la guerra de Pistoya, en enero del 62) o si la partida hubiera terminado en empate, sin vencedores ni vencidos (*aequa manu*), lo que de todos modos habr3a significado un 3xito para Catilina? Y hace esta predicci3n: «los eventuales vencedores no habr3an podido disfrutar mucho de la victoria (*diutius ea uti*), no habr3an podido impedir que —tras la fatal extenuaci3n de las fuerzas (*defessis et exsanguibus*) de ambos bandos— uno mucho m3s fuerte (*qui plus posset*, es decir, militarmente), conquistara el poder y abrogara la libertad pol3tica (*imperium atque libertatem extorqueret*)». ¹³

El sentido de todo lo que sigue a aquel imprevisible nexos «quod si» est3 claro: todos los protagonistas del enfrentamiento, es decir, ambas *partes* en lucha, cualquiera que hubiera resultado al final vencedora, habr3an quedado *deffessi et exsanges*, y hubieran sido aniquiladas por alguien *qui plus posset*, que les habr3a arrebatado a ambas *imperium et libertas*. Es decir, se habr3a producido aquella «soluci3n arbitral» que resuelve y supera un «conflicto con perspectivas catastr3ficas», ¹⁴ en el que ninguna de las partes contendientes logra prevalecer y, en lugar de una efectiva victoria de una de ellas, se produce «la ruina com3n» ¹⁵ de ambas.

Entre los modernos, Mommsen es el estudioso que formuló por primera vez este diagnóstico sobre la génesis del cesarismo. Para Mommsen fue la monarquía de César la que salvó a Roma de un conflicto civil y social insanable. Su formulación es la siguiente: «Estos fueron los fundamentos de la monarquía mediterránea de César. Por segunda vez la cuestión social en Roma había llegado a una crisis en la que los contrastes (las contraposiciones), tal como se planteaban eran insolubles, tal como se manifestaban no solo parecían, sino que, efectivamente, eran insolubles» (*Römische Geschichte*, III, 1889⁸, p. 567, trad. it. *Storia di Roma Antica*, II, Sansoni, Firenze, 1967, p. 1211).

De los intérpretes del opúsculo salustiano, uno de los pocos que comprendió la importancia de este capítulo 39 fue, una vez más, Mommsen, en esa mina de inteligencia política, hoy ignorada por los *neoterói*, que es la *Römische Geschichte* (III, 1857², p. 162n = III, 1889⁸, p. 173n). De ese capítulo él captó sobre todo la lúcida intuición de que los poderes especiales concedidos a Pompeyo por las leyes de Gabinia y Manilia constituían (también) «un golpe mortal para la parte *popularis*». Y concluye que el verdadero blanco de la conspiración de Catilina era la amenaza de una «monarquía» de Pompeyo: de ahí el favor de Craso hacia el movimiento encabezado por Catilina. Pero aquella página de Salustio contiene también la intuición de la génesis del «cesarismo», intuición a la que Mommsen llega por otra vía.

5

Que esa reflexión fuera añadida *a posteriori* por Salustio dentro de un contexto preexistente ya estructurado es algo que parece deducirse, entre otras cosas, por la continuación de la historia, que, de hecho, en el texto, tal como se encuentra actualmente, vuelve bruscamente, sin nexos armónicos, al tema de la vastedad de la conjuración a través de un episodio marginal (el fin trágico de un joven secuaz de Catilina) y a

las muchas adhesiones *extra coniurationem* al movimiento.¹⁶ Las extremidades del contexto preexistente se reúnen con facilidad¹⁷ y la narración continúa luego hacia el epílogo.

La perspectiva curiosamente hipotética de esta página (cap. 39) llama nuestra atención. El autor se cuestiona y formula hipótesis *sobre lo que podría haber sucedido* tras un enfrentamiento entre *optimates* y Catilina, fuera cual fuera el desenlace. Y eso es precisamente lo que resulta más llamativo, ya que el autor sabe muy bien *cómo* acabó aquel enfrentamiento y también sabe todo lo que pasó *después*. Parece una profecía *ex eventu*: «cualquiera que hubiera vencido no hubiera podido impedir la afirmación de un poder (militar) personal liberticida».

Ahora bien, precisamente el hecho de que haya apoyado esa reflexión en el caso concreto del enfrentamiento con Catilina significa que Salustio, más allá del valor general que pueda tener la situación que describe, pretende referirse, aunque sea de manera indirecta, a lo que efectivamente sucedió después de la derrota de Catilina. Pero quiere hablar de ello no como de algo que realmente sucedió, sino como de una eventualidad. Una eventualidad que se habría verificado, incluso en el caso de que el enfrentamiento con Catilina se hubiera resuelto con una aparente, más bien vana, victoria de los catilinaros, ya que quedarían *defessi et exsangues*. En realidad, Salustio sabe bien, cuando escribe estas líneas, que al final se produjo la victoria de uno *qui plus posset*.

Y su diagnóstico es explícito: a) si Catilina hubiera ganado o si la lucha hubiera acabado en un empate, habría habido «enormes estragos»; b) en cualquier caso el que hubiera vencido habría llegado al final tan *defessus et exsanguis* que no hubiera podido impedir la prevalencia de un líder de los ejércitos aspirante al poder personal frente a ambas partes en contienda, dispuesto a *extorquere libertatem* sin escrúpulo alguno.

Es imposible que Salustio no tuviera en mente un referente preciso.

¿Estaba pensando quizá en lo que Pompeyo pudo haber hecho (y no hizo) cuando regresó triunfante de Asia en el año 62?¹⁸ ¿O estaba pensando en la deriva autoritaria que representó el «pacto triunviral» del 60? ¿O en la salida cesariana del conflicto político-social que continuó, de manera no resolutive, mucho más allá de la derrota de Catilina? En aquella larga vigilia de la guerra civil, que estalló en enero del 49 y culminó con la «dictadura perpetua» de César (44 a. C.), había habido también episodios intermedios que prefiguraban ya una conclusión autoritaria, como fue el consulado «sin colega» que cubrió Pompeyo en el 52 a. C., un acontecimiento que Salustio vivió dramáticamente en primera persona. Y es significativo, en aquel convulso desarrollo de acontecimientos y crisis concatenadas entre sí, el continuo resurgir de la imponente figura de Pompeyo.

Pero tal vez sea superfluo multiplicar las hipótesis. Cuando Salustio escribe sabe cómo terminó todo: por tanto lo que quiere decir es que la llegada del cesarismo fue el efecto político de la conjuración o, más bien, de sus consecuencias a largo plazo. Y es precisamente por la relación que establece entre la solución cesariana y la crisis prolongada, de la que la aventura catilinaria fue un episodio destacado, por lo que Salustio demuestra haber comprendido (y el diagnóstico tiene valor general) cómo nació y se afirmó el «cesarismo».¹⁹

Salustio escribió *Bellum Catilinae* algún tiempo después de los idus de marzo del 44 (quizás en el 42 a. C.), por ello sabía bien cómo había acabado la aventura cesariana. Por lo tanto, es de suponer que sus palabras implican un balance de aquella meteórica experiencia que también había acabado a raíz de una conspiración. El balance, áspero y polémico, está

explícito en el proemio de la sucesiva monografía salustiana, *Bellum Iugurthinum*: «Nam vi quidem regere patriam aut parentes, quamquam et possis et delicta corrigas tamen *importunum est*»;²⁰ «Ciertamente es posible —dice Salustio— e incluso éticamente válido (*quamquam delicta corrigas*) gobernar recurriendo a la fuerza (*vi regere patriam*), pero es contraproducente (*importunum*)». Y explica por qué lo es a la luz de lo que ha visto, ahora ya como espectador y como «arrepentido», *después* de los idus de marzo: «Ya que —prosigue diciendo— todas las revoluciones, los *cambios de régimen* (*rerum mutates*) comportan masacres a gran escala (*caedem*), exilios (*fugam*) y las más diversas formas de violencia (*aliaque hostilia*)». Y claramente sus palabras se refieren a la feroz «guerra de Módena», a las sucesivas proscripciones triunvirales y, probablemente también, a la devastadora «guerra de Perugia»; es decir, denuncian la desoladora carnicería que sucedió a la violenta interrupción de la dictadura cesariana.

Así pues, también la experiencia de gobierno de César es «liquidada» en la reflexión política de Salustio. El exordio de la *Bellum Catilinae* es inequívoco en este sentido. Allí toda su experiencia política precedente es archivada por el autor como «miseriae et pericula» (cap. 4). Y la referencia en el exordio a la *Séptima Carta* de Platón (cap. 3: «Sed ego adulescentulus ubi primum», etc.) sugiere precisamente que Salustio —que no duda en ponerse del lado de Platón— se declara decepcionado de *todos* los sistemas políticos ya experimentados, incluido el cesariano.

Y la confirmación nos llega de la reflexión que se encuentra hacia el final de todo el opúsculo y que constituye su «núcleo» político: los memorables y largos discursos contrapuestos de César y Catón y, sobre todo, la tortuosa comparación entre ambos (caps. 51-54), cuyo sentido constituye un verdadero homenaje a Catón, el adversario implacable de César y del cesarismo, así como adversario de Salustio (aunque haya sido una figura marginal) en el campo de batalla

(Tapso, 46 a. C.). Ya aquí, precisamente gracias al homenaje póstumo a Catón, se condena la opción *vi regere patriam*, que luego será explícitamente rechazada en el proemio de la *Bellum Iugurthinum*.²¹

Así pues, el epílogo catoniano de la *Catilinaria* y el áspero proemio de la *Bellum Iugurthinum* nos iluminan y nos permiten comprender mejor aquella profecía *ex eventu* del cesarismo (cap. 39) que constituye el corolario de la reflexión histórico-política de Salustio.